CERTIFICADO DE RECEPCIÓN DEFINITIVA DE OBRA MENOR

AMPLIACIÓN MENOR A 100 M2 X MODIFICACIÓN

ART. 6.2.9. O.G.U.C.

DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD DE :

LA REINA

1614 Fecha de Aprobación 07/05/2015 ROL S.I.I 100 - 5

Nº DE CERTIFICADO

REGIÓN: METROPOLITANA

X	URBANO	RURAL

VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades,
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones en especial el Art. 144, y su Ordenanza General,
- C) La solicitud de Recepción Definitiva de Edificación debidamente suscrita por el propietario y el arquitecto correspondiente al expediente S.R.D.O.M.- 5.2.5. y 5.2.6. No S.R.D.O.M. 1580/2015
- D) El informe Favorable de Revisor Independiente Nº (cuando corresponda).
- E) Los antecedentes que comprenden el expediente S.O.M.- 5.1.4. y 6.2.9. No
- F) Los documentos exigidos en el Art. 5.2.6. de la Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones.
- G) El Informe del Inspector Técnico de Obra (ITO) (cuando corresponda)

RESUELVO:

1.- Otorgar Certificado de Recepción Definitiva SOLO DE HABILITACION DE LOCAL

de la obra menor destinada a	HABILITACION DE LOCAL C	OMERCIAL (EN	NTEL) – SIN AUN	MENTO DE SUPERFICIE
ubicada en calle/avenida/camino	AV. LARF	RAIN	N° _	5862 LOCAL BS 1016-1020- 1024-1028-1032-1036
Lote Nº manzana	localidad o loteo	and size has been also had been been and	sector	URBANO
				(urbano o rural)
de conformidad a los planos y ante en las letras E y F de los "vistos"	ecedentes timbrados por esta D.C	D.M., que formar	n parte del preser	nte certificado, mencionado

2.- Que la presente recepción definitiva se otorga en conformidad a las siguientes autorizaciones especiales:

	ART. 121, ART. 122, ART. 123, ART. 124, de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, Otra.
	Plazos de la autorización especial
3	Individualización de Interesados:
NON	IBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO R.U.T.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO	R.U.T.
DESARROLLOS URBANOSS.A.	99.564.380-4
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO	R.U.T.
ANTONIO BRAGHETTO ARANGUIZ	

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de le Empresa del ARQUITECTO o PROFESIONAL COMPETENTE (si corresponde)	RUT
NOMBRE DEL ARQUITECTO RESPONSABLE O PROFESIONAL COMPETENTE	R.U.T.
ALEJANDRO BARRERA ESPINA	

IOMBRE O RAZON SOCIAL de la Empresa del CONSTRUCTOR (si corresponde)	R.U.T.
NOMBRE DEL CONSTRUCTOR (si corresponde)	R.U.T.
ALBERTO BORTNIK MEIMIS	
IOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del INSPECTOR TÉCNICO DE OBRA(ITO) (SI CORRESPONDE)	SAD W.
	Can and a second
NOMBRE DEL PROFESIONAL COMPETENTE	J DIPECTURY D
	B MICIOZIES EI

R.U.T. REGISTRE NOMBRE del REVISOR INDEPENDIENTE (Si concurre) Edited with Thrix PDF Editor - free formon-commercial use. 027-13 MARIO INOSTROSA ULLOA

4.- CARACTERÍSTICAS PRINCIPALES DE LA RECEPCIÓN

4.- ANTECEDENTES DEL PERMISO

N° DE PERMISO	FECHA	SUPERFICIE A RECEPCIONAR	DESTINO
584	01/07/2014	SIN AUMENTO	HABILITACION DE LOCAL COMERCIAL ENTEL SIN AUMENTO DE SUPERFICIE

RESOLUCIÓN N°	 FECHA:	
/F 1 1/2 1/2 1/2 1/2 1/2 1/2 1/2 1/2 1/2 1		

(En caso de modificación aprobada)

5.- DOCUMENTOS QUE SE ADJUNTAN (ARTICULO 5.2.6. INCISO FINAL)

х	Fotocopia de la patente municipal al día de los Profesionales competentes.
Х	Informe del arquitecto Art. 5.2.6. O.G.U.C. inciso final
Х	Informe del Revisor Independiente (cuando concurra)
	Informe del Inspector Técnico de Obra (ITO) (cuando corresponda)
	Comprobante de pago de derechos municipales en caso de haber convenio de pago

CERTIFICADOS DE LAS INSTALACIONES CONTEMPLADAS EN LA OBRA:

- 1.-INFORME FAVORABLE DE REVISOR INDEPENDIENTE PARA RECEPCION FINAL №4031 DE FECHA 22/12/2014 RESPONSABLE MARIO INOSTROSA ULLOA/ARQUITECTO
- 2.-CERTIFICADO E INSCRIPCION VIGENTE REVISOR INDEPENDIENTE Nº86644 DE FECHA 09/01/2015 MINVU- RESPONSABLE MARIO INOSTROSA ULLOA/ARQUITECTO.
- 3.-PATENTE PROFESIONAL DE REVISOR INDEPENDIENTE Nº3056759 DE FECHA 02/01/2015 MUNICIPALIDAD DE PROVIDENCIA-RESPONSABLE MARIO INOSTROSA ULLOA/ARQUITECTO.
- 4.-DECLARACION DE ARQUITECTO PROYECTISTA, ART. 5.2.6. O.G.U.C. DE FECHA AGOSTO/2014 RESPONSABLE HECTOR ALEJANDRO BARRERA ESPINA/ ARQUITECTO.
- 5.-PATENTE PROFESIONAL DEL ARQUITECTO N°8514 DE FECHA 14/01/2015 MUNICIPALIDAD DE SAN MIGUEL- RESPONSABLE HECTOR ALEJANDRO BARRERA ESPINA/ ARQUITECTO. 6.-PATENTE PROFESIONAL DEL CONSTRUCTOR N°3054725 DE FECHA 20/01/2015 - MUNICIPALIDAD DE PROVIDENCIA - RESPONSABLE
- ALBERTO BERNARDO BORTNIK MEIMIS/ ARQUITECTO. 7.-MEDIDAS DE CONTROL Y GESTION DE CALIDAD S/Nº DE FECHA AGOSTO/2014 - RESPONSABLE ALBERTO BERNARDO BORTNIK
- **MEIMIS/ ARQUITECTO.** 8.-INFORME DE CUMPLIMIENTO DE NORMATIVA DE SEGURIDAD S/Nº DE FECHA AGOSTO/2014 - RESPONSABLE ALBERTO BERNARDO
- **BORTNIK MEIMIS/ ARQUITECTO.** 9.-CERTIFICADO DE INSCRIPCION DE INSTALACION ELECTRICA INTERIOR Nº1154557 DE FECHA 20/01/2015- SEC TE1- RESPONSABLE
- EDUARDO RODRIGO OYARZUN BUSTAMANTE.
- 10.-LIBRO DE OBRAS, S/Nº DE FECHA 04/03/2015- RESPONSABLE ALBERTO BERNARDO BORTNIK MEIMIS/ ARQUITECTO. 11.-CERTIFICADO DE SISTEMA RED CONTRA INCENDIO N°433-2013 DE FECHA 14/11/2013 – FIRE GUARDIAN – RESPONSABLE JORGE CUEVAS A
- 12.-CERTIFICADO DE INSTALACION DE AIRE ACONDICIONADO S/Nº DE FECHA 21/12/2013 RESPONSABLE CARRASCO & CONTRERAS LTDA. - WALDO CARRASCO REYES
- 13.-CERTIFICADO DE INSTALACION CORRIENTES DEBILES E ILUMINCION DE EMERGENCIA S/Nº Y SIN FECHA- RESPONSABLE LEONARD MADRID PEREZ - CONSTRUCTORA MADRID & NAVAS LTDA.

NOTA: (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DEL CERTIFICADO)

LARRAIN 5862 LOCAL BS 1016-1020-1024-1028-1032-1036.

1.- SE RECEPCIONA SOLO HABILITACION DE LOCAL COMERCIAL LOCAL ENTEL. EL CENTRO COMERCIAL MALL, POSEE RECEPCION FINAL PARCIAL.

DAD

DIPECTOR CANBO

DE

JNICIPALES CARLOS LINEROS ECHEVERRIA DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES.

FIRMA Y TIMBRE